



SOLICITUD DE SERVICIOS CARTOGRÁFICOS

Requisitos: Todos los campos deben llenarse adecuadamente.
Según artículo 24 del DECRETO No. 5-2021, LEY PARA LA SIMPLIFICACIÓN DE REQUISITOS Y TRÁMITES ADMINISTRATIVOS Y ACUERDO MINISTERIAL No. 185-2023

Fecha:

Descripción de la Solicitud de Servicios Cartográficos:

Información Solicitada por:

Nombre:

Teléfono:

Correo electrónico:



*El tiempo del servicio se notificará en la cotización al momento de solicitarla.
(El tiempo se puede extender con previo aviso al solicitante).*